

puesto por la Diputacion, sin perjuicio de pasar el asunto a la comision de Hacienda para que emita informe.

Otra suscrita por la comision delegada de la junta consultiva de teatros, disponiendo lo que debe ejecutarse en el Principal.

Pasa a estudio del arquitecto.

Otra de la junta local de primera ensenanza, acerca de la necesidad de aumentar en dos el número de escuelas públicas de la poblacion.

Con la creacion de estas dos escuelas sufrirá un aumento de 8.000 pesetas el presupuesto municipal. Pasará a la comision de Instruccion, para que estudie la forma como han de establecerse y evacue el correspondiente informe.

Una carta de D. José Gomez Arceche, referente al proyecto de establecer una cátedra de lengua euskara.

El ayuntamiento apoyará cuanto haga la Diputacion acerca de este punto, y da las gracias al Sr. Gomez Arceche por sus gestiones.

Instancia del contratista de los Mercados, manifestando que no se conforma con la oferta que se le ha hecho por indemnizacion de perjuicios.

A la comision de policia urbana.

Otra suscrita por D. Cipriano Luis, solicitando se le abra cuenta corriente para el adeno de los impuestos municipales.

A hacienda.

Comunicacion de D. Luis Aladren, acompañando la liquidacion de las obras del hospital de Manteo.

Pasará a la comision especial del hospital de Manteo para que manifieste la diferencia comparativa entre las tres liquidaciones presentadas.

Otra del director de la Escuela de Artes y Oficios, dando cuenta de las bajas ocurridas durante el mes próximo pasado en las diferentes asignaturas de aquel establecimiento.

Las bajas son 2. Se acuerda que conste.

Otra de D. Antonio Otaegui, participando haber ejecutado las obras que se le encargaron en su casa, calle de Idiaquez, número 8.

Al arquitecto para que vea si están bien hechas las obras.

Nueva instancia de D. Manuel Arrieta, acompañando los planos de las obras que desea ejecutar en su casa número 17 de la calle del 31 de Agosto.

Al arquitecto.

La que eleva D.ª Micaela Artola, viuda del sereno D. José Maiza, solicitando un socorro.

A la comision de policia urbana.

El escrito de D.ª Clara Arregui, dejando a beneficio del ayuntamiento varios materiales de hierro y madera existentes en el paseo de Atocha.

Se hace constar.

Comunicacion del arquitecto municipal acerca del depósito causado por el contratista de los tubos para la conduccion del agua potable del Antiguo.

Aprobado como se solicita.

Informe de la comision de policia urbana, proponiendo a D. Venancio Dadebat para sota-alcaide de la cárcel, y al que lo es en la actualidad, D. Cristóbal Larraza, para celador de policia urbana.

Se aprueba lo propuesto. Con este motivo el Sr. Altube manifiesta que sería de desear se modifiquen algunos artículos del Reglamento de policia urbana y sujetar a los nuevos aspirantes a un examen previo de lectura y escritura, prácticos del oficio, medicion de talla y otras circunstancias, etc. El Sr. Larrauri, presidente de la comision, accede a la modificacion de algunos artículos, que se presentará en la sesion próxima.

Otra del arquitecto municipal, acerca de la instancia de D. Teodoro Iraizoz en solicitud de permiso para el establecimiento de una máquina de vapor en la casa número 3 del Muelle.

Se aprueba.

Otra del mismo, opinando que puede autorizarse a D. José Irañeta para la ejecucion de una pequeña reforma en la puerta de la cochera de la casa número 24 del paseo de la Concha.

Aprobado, autorizando la obra.

Otra, tambien del mismo, sobre el permiso solicitado por D.ª Cándida Ibar, para la ejecucion de una obra en su casa, calle del Puerto número 9.

Se autoriza en los mismos términos que anteriormente.

Otra, del mismo, acerca de la liquidacion solicitada por D. Miguel Comin y Ferraz, de una faja de terreno cedida para ensanche de una via.

Aprobado.

Otra, de idem, sobre el permiso solicitado por dicho Sr. Comin y Ferraz, para la construccion de una alcantarilla que conduzca a la regata del Chofre las aguas de las casas que construye en aquellas inmediaciones.

Se aprueba y que el arquitecto inspeccione la obra.

Comunicacion del celador de policia D. José Fernandez, haciendo dimision de su empleo.

Se hace constar.

Seis instancias de otros tantos solicitantes para plazas de celadores.

El fatal colocoque un letrero en la zona del castillo de la Mota, que advierta a los transeuntes el riesgo que corren pasando por aquel paraje, a consecuencia de los desprendimientos habidos en los escarpes de la roca en que se apoya la batería del Mirador.

Se declara haberse oido con agrado, dándole las gracias, la lectura de una memoria del subdelegado de sanidad, comprensiva de las vicisitudes por que atravesó la enfermedad colérica en esta ciudad durante el pasado verano.

Se da lectura de un informe de la comision de instruccion, referente al local de la escuela de niños de Loyola, que, a juicio de aquella, no llena las condiciones de higiene y capacidad requeridas en tales casos, y propone que se alquite para este servicio el que posee D. Esteban Camio.

La comision, desfriendo a indicaciones del Sr. Carrasco, retira el informe para rehacerlo, en vista, tambien, de las observaciones hechas por algunos señores concejales.

Se da cuenta del presupuesto de 4.266 pesetas de un barracón de mampostería para matanza del ganado de cerda. Se aplaza el asunto hasta la sesion inmediata.

Examen y aprobacion de cuentas.

Se da lectura de un informe de la comision de litigios opinando que debe impedirse se arrojen los residuos de la fábrica de los señores Oloriz, Alday y Compañía a las aguas de la regata del Chofre. Se lee otro de la comision de higiene manifestando que no son nocivas aquellas aguas a la salud pública; pero que causan perjuicios al público, imposibilitando el lavadero.

Se les prohíbe que arrojen al riachuelo los productos de la fabricacion, como preservativo para el lavadero.

Se levantó la sesion a las 7 y 45 minutos de la noche.

**NOTICIAS.**

En la mañana del 7 se declaró un violento incendio en el caserío Epicura, jurisdiccion de Oñate, habiéndose conseguido salvar la mayor parte del mobiliario, pereciendo abrasadas dos vacas y quedando reducida a cenizas casi la mitad del edificio.

Las autoridades y el vecindario trabajaron sin descanso en la extincion del incendio, que resultó ser casual, sin producir desgracias personales y originando una perdida de 6.000 pesetas.

Se interesa a este gobierno civil la busca y captura del rematado Victor Tesa y Santa Maria, de profesion tabernero, fugado de las cárceles de Logroño.

Se ha concedido pasaporte para Buenos Aires a Victoriana Igartúa y Barauri, natural de Oñate.

Hay grandes esperanzas de que se han de principiar pronto las obras del ferro-carril vasco-navarro. Todo depende del resultado de las gestiones que están practicando en Londres los Sres. Herran.

Ha solicitado la plaza de secretario del ayuntamiento de Bilbao, D. Nicolás Gorriti, natural de San Sebastian.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia dirige a todos los ayuntamientos de la misma una circular, excitándoles a la rendicion de la cuenta definitiva de cédulas personales en la administracion de Impuestos dentro del presente mes, con arreglo a lo dispuesto con fecha 1.º por la direccion general del ramo, en la inteligencia que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Durante la semana pasada se degollaron en el matadero público 9 bueyes, 77 vacas, 38 terneras y 2 carneros.

Ayer se recogieron, aunque no en cantidad excesiva, bastantes más arrobos de besugo que los dias anteriores, y algunos cestos de palomitas.

Para las once de la mañana la venta se había hecho en muy buenas condiciones, quedando alguna que otra pieza para el despacho.

Parece que se retiran actualmente de la plaza del Mercado muchos de los corderos que entran, procedentes en su mayoría de Oyarzun y pueblos limítrofes, por pesar menos de los cuatro kilogramos que se requiere para ser admitidos en los puestos de venta.

La carne de estos corderos retirados de la venta en vivo, se corta en pequeños pedazos y se vende con una depreciacion que en manera alguna puede convenirles a los dueños, quienes deberían tenerlo en cuenta para no traer piezas tan pequeñas.

Ha sido preso en Valladolid un ex-empleado conservador que se fingía secretario de la inspeccion del Sello, y se ocupaba en recoger de varios establecimientos libros y documentos, simulando que les faltaban tales ó cuales requisitos, y exigiendo por arregarlos determinadas cantidades.

La Comision delegada de la junta consultiva de teatros propone al ayuntamiento, y éste pasa el proyecto al arquitecto, las siguientes reformas en el teatro Principal:

1.ª Suprimir en la fila 9 de butacas las de

los extremos para mayor facilidad de la comunicacion.

2.ª Instalar en las escaleras de servicio de las galerías bocas de agua a la altura de los balcones próximamente, en la forma que se estime mas oportuna.

3.ª Colocar una boca de agua en el centro de la calle de Vilinch.

4.ª Tener colgadas permanentemente en los balcones de la calle Nueva escaleras de mano de las usadas por el cuerpo de bomberos, al objeto de facilitar las maniobras en el desgraciado caso de un incendio.

Además se recomienda se impregne con sales metálicas las maderas y efectos del escenario.

Tambien se previene que deberá indicarse con flechas la direccion de las salidas y exponer al público el plano de las localidades del edificio.

Parece que el ayuntamiento se propone incoar expediente de separacion del cargo contra el maestro de instruccion primaria del barrio de Igueldo, por supuesta negligencia en el ejercicio de sus funciones.

Anoche, a las siete, se reunieron en los salones del gobierno civil los corredores de comercio de esta plaza, con objeto de dar cumplimiento a la disposicion que ordena la constitucion del correspondiente colegio en los puntos donde haya cinco ó más corredores.

En su virtud quedó constituido en esta forma: Presidente, D. Martin Garralda; adjunto, D. Faustino Palategui; secretario, D. Adrian Got.

Se acordó presentar el oportuno reglamento por el que deberá regirse el colegio.

El acreditado periódico de Londres *The Graphic*, una de las más importantes revistas ilustradas de Inglaterra, publicó hace poco un notable artículo en el que hacía resaltar que el tabaco de Filipinas es de lo mejor que se cosecha en el mundo, como lo revela el gran consumo que de él se hace, mucho más desde que, habiéndose desestancado, la industria particular lo cosecha y beneficia con todo esmero.

La opinion de este periódico viene a confirmar lo que los hechos demuestran, pues, efectivamente, desde hace dos años Filipinas nos envía tabacos elaborados que casi casi compiten con los de Cuba. Tan es así, que muchos que antes no querían ni oír hablar de otro tabaco que del de la Habana, van aficionándose al filipino, en términos de que ya hoy su consumo es de bastante consideracion y de que personas de buen gusto apenas fuman otros cigarros que los de Manila.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas, en sus fábricas, y especialmente en la de la Flor de la Isabela, elabora tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores clases, tanto que en opinion de los inteligentes es difícil poder presentar más variedad de vitolas y de mayor perfeccion. Sus envases compiten, además, en elegancia y lujo con los mejores de la Habana.

Por sus condiciones, sabor, aroma y por su elaboracion, tan perfecta como puede desearse, así como por la relativa baratura de sus precios, van abriéndose camino estos tabacos entre cuantos desean fumar buenos cigarros.

D. Luis Calisalvo es el agente en esta provincia y dará cuantas explicaciones se deseen; se encarga de los pedidos y facilita tarifa de precios.

**SERVICIO PARTICULAR**  
de LA VOZ DE GUPÚZCOA.

**ALANCE DEL CORREO.**

Madrid 9 de Febrero de 1886.

(A las siete de la tarde.)

El Gobierno, en vista de lo ocurrido en Londres, y ante el temor de que en Madrid puedan repercutir aquellos movimientos, teniendo presente que tambien aquí se han manifestado los obreros, ha tomado algunas precauciones, aumentando como medida preventiva, los retenes de las prevenciones.

Los temores del Gobierno no tienen justificacion, pues ni aquí tiene el socialismo los caracteres que en Inglaterra, ni aunque se manifiesten tumultuosamente los obreros legarían a aquellos sucesos, ni tenemos aquí una Irlanda que sobase los cimientos de la integridad del territorio.

**Los carlistas.**

La actitud de los carlistas ha variado por completo en un plazo de 48 horas.

Muchos habian anunciado sus candidaturas en los distritos, muchos las trabajaban cerca de sus electores, y a estas horas todos las han retirado, obediendo a un acuerdo de los notables, tomado en una reciente reunion.

Creyéndose inspirar en el ánimo del Pretendiente, los carlistas han acordado el retraimiento de la lucha electoral, por conceptuarla inútil, a la vez que convenían en la necesidad de preparar sus hombres con una estrecha y rigurosa organizacion para otra lucha, que creen de más eficaces resultados y más necesaria.

Este acuerdo de los carlistas, siquiera reconozca en el fondo la carencia absoluta de elementos para luchar en las urnas, es grave, puesto que hace temer que con sus locas y fantásticas creencias vuelvan a producir rios de sangre, matando el crédito público y la paz de un pueblo, que si por algo pelea siempre es por la libertad.

La actitud de los carlistas es, pues, en estos momentos belicosa.

**La crisis.**

Circulan rumores de crisis promovida por el ministro de Fomento, en vista de la algarada que han producido, tanto su decreto sobre la escuela politécnica, como el de ensenanza, entre los catedráticos que se creen perjudicados y que reclaman y se conciertan contra el señor Montero Rios.

En el consejo que se ha reunido en la Presidencia se tratará como principal asunto este, y veremos lo que resulta.

Por lo pronto se cree que se modificarán por reales órdenes aclaratorias.—*El Corresponsal.*

**TELEGRAMAS.**

**EL MOTIN DE LONDRES.**

MADRID 10, 9-15 noche.

Los últimos telegramas de Londres, dicen que solo una parte insignificante de los obreros se entregaron al saqueo; y que los socios de los clubs atacados contribuyeron con sus burlas a aumentar la excitacion de los manifestantes.

Añaden que la miseria que actualmente se sufre en Londres es horrible.

(Véase la segunda plana.)

MADRID, 11 1-30 madrugada.

El Progreso anuncia que en breve plazo ingresará en el partido republicano un personaje que ha ocupado en los últimos tiempos elevadas posiciones, y que el suceso causará sensacion entre los fusionistas.

Añade que la persona aludida tiene periódico en Madrid.

**BOLSA DE MADRID.**

	Cotizacion del 9	Cotizacion del 10
4% interior.....	57,20	57,70
4% exterior.....	57,40	57,90
Deuda amortizable.....	76,10	76,40
Billetes hipot. de Cuba.....	88,10	88,25
Banco de España.....	329,25	329,50

**CAMBIOS.**

	En Madrid.	En la Plaza
Londres a 8 4/8.....	46,40	45,85
Paris a 8 ".....	4,85	4,82 1/2

**BOLSA DE PARIS.**

	Cotizacion del 8	Cotizacion del 9
3%.....	81,50	81,65
3% amortizable.....	84,00	84,25
4 1/2 %.....	106,75	107,10
4 1/2 % 1833.....	109,15	109,10
Consolidado inglés.....	00,00	100, 15/16
España 4% interior.....	56,50	57,00
Banco de Francia.....	4435,00	4460,00
Obligaciones Zaragoza.....	324,00	324,50
Oblig. Norte España.....	358,50	360,00
Acciones Suez.....	2168,75	2165,00
Acciones Panamá.....	426,25	445,00

**CAMBIO Y COMPRA DE MONEDAS.**

Órdenes de Bolsa.—Giros y cobros.—Letras y cheques sobre las principales plazas del Extranjero.

Cuentas corrientes y de depósitos con intereses Informes sobre los valores.

**L. CAPISTOU**

Calle de Hernani, 13 y Peñaforida, 5.

**MERCADO DE PESCA**

AL POR MAYOR.

	Día 9.	Día 8.
Kilogramos.		
Pesetas.		

Merluza.....	600	150	175
Basugo.....	4.350	080	100
Colorados..	520	040	040
Perlonos.....	400	030	030

**ANUNCIOS PREPARENTES.**

Resibe anuncios en Paris, M. A. LORETTE, rue Sainte-Anne, 51 bis, uno de nuestros corresponsales.

**ANUNCIO.**

Con la dotacion anual de 750 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres, y libertad de contratar con las familias acomodadas de esta villa, Harano y Articuza, se halla vacante la titular de médico-cirujano de esta villa de Goizueta.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en esta Alcaldia en el término de 15 dias.—Goizueta 25 de Enero de 1886.—El alcalde, *Lázaro Salaverria.*

**AVISO.**

Se desea saber el paradero de un tal *J. Sanchez*, de profesion náutico (sin cátedra), que por el mes de Setiembre de 1883 se hallaba en esta ciudad.

Informará D. José Erquicia, Campañario, 5, 2.º

Establecimiento tipo-litográfico de L. Durás y C.ª